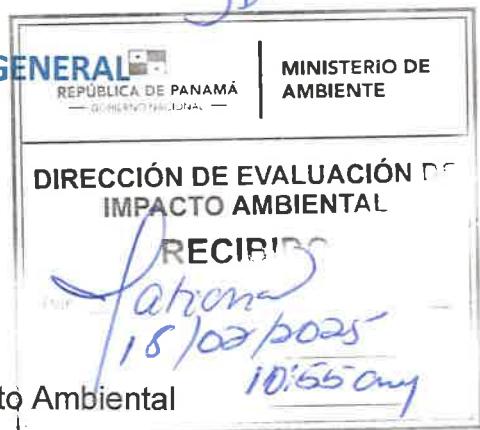


DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



Panamá, 17 de febrero de 2025
AG-251-2025

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Licenciada Rovira:

En respuesta a la Nota DEEIA-UAS-0024-1102-2025, recibida en este despacho el pasado 12 de febrero de 2025, en relación a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado: "DESARROLLO DEL PLAN DIRECTOR PARA LA RESTAURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HISTÓRICAS Y CREACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS EN LA CENTRAL PENAL, PARQUE NACIONAL COIBA, PROVINCIA DE VERAGUAS" a desarrollarse en el corregimiento de Gobernadora, distrito de Montijo en la Provincia de Veraguas, cuyo promotor es GRUPO SUMA, S.A., se remite informe de revisión, elaborado por personal técnico idóneo de la Regional de ARAP Veraguas.

Atentamente,


LIC. EDUARDO CARRASQUILLA
Administrador General



EC/RR/rrr
c.c. Expediente



**INFORME DE REVISIÓN DE LA PRIMERA INFORMACIÓN ACLARATORIA
DEL EsIA DEL PROYECTO “DESARROLLO DEL PLAN DIRECTOR PARA LA
RESTAURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HISTÓRICAS Y CREACIÓN DE
FACILIDADES TURÍSTICAS EN LA CENTRAL PENAL, PARQUE NACIONAL
COIBA, PROVINCIA DE VERAGUAS”.**

CATEGORÍA II

Ubicación: Corregimiento de Gobernadora, Distrito de Montijo en la Provincia de Veraguas.

Nº nota de Mi Ambiente: DEIA-DEEIA-UAS-0024-1102-2025

Promotor: GRUPO SUMA, S.A.

No. de Expediente: DEIA-II-F-078-2024

Fecha de Revisión: 14 de Febrero del 2025

Revisado por: Lic. Vladimir Torres De León y Lic. Benjamín Sánchez V. (ARAP Veraguas)



Consideraciones a la información primera aclaratoria del estudio

Se revisó la primera información aclaratoria del estudio EsIA del proyecto “DESARROLLO DEL PLAN DIRECTOR PARA LA RESTAURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HISTÓRICAS Y CREACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS EN LA CENTRAL PENAL, PARQUE NACIONAL COIBA, PROVINCIA DE VERAGUAS”:

1. En cuanto al manejo de los desechos sólidos, líquidos y otras contaminantes, indican que se tendrán habilitados un área de acopio con tinaquera, ubicados en una zona protegida y estratégica. Los mismos serán recolectados en la zona asignada y luego serán trasportados 2 veces al mes en un relleno sanitario autorizado, fuera del proyecto.

Los desechos líquidos en la fase de construcción, serán recolectados en letrinas portátiles conectados a un tanque de almacenamiento con capacidad

de 4000 galones y este será vaciado cada 5 meses, en la fase operativa tendrá 2 tanques sépticos con capacidad de 5000 galones cada uno, y la limpieza de estos serán una vez al mes, trasportados fuera del proyecto aun lugar autorizado, mediante el uso de barcaza.

A manera de aclaración, con respecto al biodigestor, según lo indicado en el informe, se eliminará su uso del proyecto, reemplazándose por el uso de los tanques sépticos, como se indican en los párrafos anteriores.

2. En cuanto a la caracterización de la Fauna Acuática (Ictiofauna) en el informe de aclaratoria se indica que no se realizó el mismo, porque el proyecto no tiene intervención en el área marina, solo en área terrestre; y según indican que contemplan los mecanismos para evitar que los desechos sólidos y líquidos lleguen afectar la ictiofauna que exista frente al proyecto.
3. En cuanto a la distancia del proyecto hacia la franja costera y la certificación de Línea de Marera Alta Ordinaria (LAMAO), nos responde que se envió una nota el 23 de Enero del 2025 a las 9:08 a.m. al instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia , una vez obtenida la certificación se presentara para su revisión y validación.

Solicitud de Ampliación

1. Precisar la distancia del proyecto hacia la franja costera y plano de la LAMO, una vez se cuente con la certificación emitida por el Instituto Tommy Guardia.
2. Indicar si en la costa (área marina) frente al proyecto, se desarrolla actividad pesquera.

Elaborado Por:



Vladimir Torres De León
Idoneidad CTCB-1359
Dirección Regional de Veraguas

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Vladimir Enoch Torres De León
C.T. Idoneidad N° 1359

Elaborado Por:



Benjamín Sanchez Vásquez
Idoneidad CTCB-1286
Dirección Regional de Veraguas

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Magister Benjamín Sánchez V.
C.T. Idoneidad N° 1286

